

00007663

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 265**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 471**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 18 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 18 de enero de 2019 10.26**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ADJUDICADOR</u>					
Natural	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR		MANABI	MANTA
Natural	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDA	MANABI	MANTA
<u>ADJUDICATARIO</u>					
Natural	1304578113	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>					
Natural	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANABI	MANTA
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 11 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	24/07/2008 0.00-00	5268	Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente doscientos noventa metros y lindera con propiedad de los otorgantes. Por atrás doscientos noventa metros y lindera con terrenos de la Sra. Maria Galarza y Maria Teresa Rodríguez. Por el Costado Derecho; con doscientos cuarenta y un metros, y lindera con propiedad del Sr. Arturo García. y por el Costado izquierdo; con doscientos cincuenta y tres metros con propiedad del Sr. Gerardo A. Bermello Zamora. Área total de Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados. Correspondiéndole al Sr. JHONNY LOOR RODRIGUEZ CUARENTA MIL METROS CUADRADOS que quedan por el lado derecho.

Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato parroquia Tarqui del Cantón Manta

Superficie del Bien: Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados

Solvencia: LAS DEMANDAS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251524000	18/01/2019 10.40.34	69365		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Sesenta y dos metros y calle pública

Impreso por: yoyi_cavallos

Administrador

viernes, 18 de enero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 265

Número de Repertorio: 471

Fecha de Repertorio: viernes, 18 de enero de 2019

Naturaleza Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Por atrás: Sesenta y seis metros y lindera con el Sr. Jorge Pico y canchas de los jubilados de Ales

Por el Costado Derecho: Treinta metros con diez centímetros y propiedad del Sr Farib,

Y por el Costado Izquierdo: Diez y ocho metros con setenta centímetros y propiedad particular.

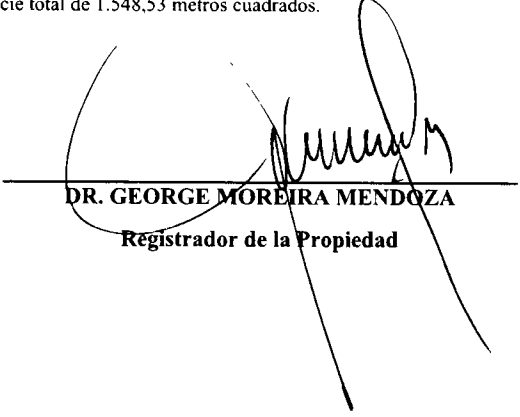
Con una superficie total de 1548,53 metros cuadrados.

Dirección del Bien: SECTOR NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI

5.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia den del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337-2017-00996 , dentro del Juicio Ordinario seguido contra Herederos de Jhonny Segundo Loo Rodríguez , sobre lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, sobre una superficie total de 1.548,53 metros cuadrados.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

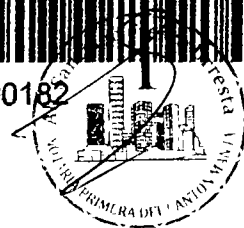


Factura: 001-002-000039588

00007664



20191308001P00182



PROTOCOLIZACIÓN 20191308001P00182

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ENERO DEL 2019, (16:45)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 24

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304578113

BSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, ABG. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, No. 13337-2017-00996; QUE SIGUE EL SEÑOR RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ, EN CONTRA DE JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, JHONNY ADEMAR LOOR CARDENAS Y RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ, HEREDEROS CONOCIDOS Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE DEL CAUSANTE SEÑOR JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL REFERIDO CAUSANTE, ASÍ COMO POSIBLES INTERESADOS.- UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABÍ. Manta, martes 16 de octubre del 2018, las 16h22, **VISTOS:** AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, en mi calidad de Juez de esta Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta, provincia de Manabí; y, en atención a lo dispuesto en el artículo 95 del Código Orgánico General de Procesos, procedo a reducir a escrito la decisión oral adoptada en audiencia, para lo cual se considera: 1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES: 1.1.- PARTE ACTORA: RICHARD LEOPOLDO CHÓEZ SÁNCHEZ. 1.2.- PARTE DEMANDADA: JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, JHONNY ADEMAR LOOR CARDENAS y RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ, herederos conocidos y cónyuge sobreviviente del causante señor JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, herederos presuntos y desconocidos del referido causante, así como Posibles Interesados. 2.- ENUNCIACIÓN BREVE DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DE LA DEMANDA. 2.1.- A fojas 29, 29 vlt., 30, 30 vlt. y 31 del proceso comparece al órgano jurisdiccional el señor RICHARD LEOPOLDO CHÓEZ SÁNCHEZ, y expone: Que, se encuentra en real y legal posesión de manera tranquila y pacífica de un lote de terreno, desde el día 20 del mes de agosto del año 2000, con ánimo de señor y dueño por más de quince años, el mismo que se encuentra ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tárqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Sesenta y dos metros y calle pública, POR ATRÁS: Sesenta y seis metros y lindera con el señor Jorge Pico y canchas de los jubilados de Ales, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros con diez centímetros y propiedad del señor Farib, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y ocho metros con setenta centímetros y propiedad particular, con una superficie total de 1548.53 metros cuadrados. El descrito bien inmueble lo ha mantenido en posesión de manera pacífica, tranquila sin clandestinidad con ánimo de señor y dueño por más de quince años ininterrumpidamente, sin que persona alguna le haya llegado a reclamar, es más con su esfuerzo y a través del tiempo ha construido su vivienda hogar que la habita junto a su familia y que consiste en una casa de caña guadua, donde incluso existe también dos chozas tipo bodega, tal como se puede apreciar en el informe pericial que acompaña, realizado por el Ing. Walther Villao Vera, perito calificado y acreditado por el Consejo de la Judicatura. Anota que el citado bien inmueble en el cual se encuentra en legal y formal posesión cuenta con los servicios básicos como energía eléctrica. En base a lo expuesto es claro deducir y evidenciar que la posesión del bien inmueble descrito y que demanda la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de

Dominio, la ha mantenido sin clandestinidad de ninguna clase y sin que exista relación contractual con persona alguna, a vista y paciencia de todas las personas que le conocen por el sector. Fundamenta su demanda en lo establecido en los artículos 603, 715, 2392, 2398, 2410, 2411 y 2413 del Código Civil Ecuatoriano; Art. 66 numerales 23 y 26 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 240 numerales 1, 2 y 5 del Código Orgánico de la Función Judicial y Arts. 142, 143, 144, 289 y 290 del Código Orgánico General de Procesos. Que, en base a los argumentos expuestos en su legal y formal demanda ha justificado que debe ser el titular del citado inmueble por cuanto ha permanecido viviendo en el mismo por más de quince años, es decir, se encuentra realizando actos de posesión de buena fe a los que solo la Ley da derecho, por lo que demanda a los herederos conocidos del señor JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ, cónyuge sobreviviente, hijos conocidos JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS y JHONNY ADEMAR LOOR CARDENAS, HEREDEROS PRESUNTOS, DESCONOCIDOS Y POSIBLES INTERESADOS del causante y todas las personas que puedan haber tenido derechos que quedaron extinguidos por la presente acción de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, para que una vez agotadas todas las diligencias procesales pertinentes, en sentencia, le declare como dueño y propietario absoluto del bien inmueble materia de la presente acción, constituido en un lote de terreno el mismo que se encuentra ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Los Bosques de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Anuncia pruebas.

3.- COMPETENCIA. 3.1.- Que, esta Unidad Judicial es competente para conocer y resolver la presente causa, al tenor de lo establecido en el numeral 2 del artículo 240 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, por el sorteo de ley atento a lo establecido en el artículo 160 del mismo cuerpo normativo.

4.- VALIDEZ PROCESAL. 4.1.- Que, en la audiencia preliminar, durante la fase de saneamiento, las partes no alegaron vicio de procedimiento alguno, por lo que observándose además que a la presente causa se le ha dado el trámite de procedimiento ordinario conforme lo dispone el artículo 289 del Código Orgánico General de Procesos, en cuya sustanciación se han observado las garantías básicas del debido proceso señaladas en el Art. 76 de la Constitución de la República, así como de los principios de tutela efectiva, celeridad procesal, inmediación y oralidad, sin que se haya omitido solemnidad sustancial alguna común a todos los procesos señaladas en el artículo 107 del COGEP, se declara la validez de todo el proceso.

5.- ADMISION DE LA DEMANDA. 5.1.- Se acepta al trámite la demanda, en procedimiento ordinario, citados que fueron legalmente los demandados.

6.- DE LA CONTESTACION A LA DEMANDA Y EXCEPCIONES PRESENTADAS. 6.1.- A fojas 61 y 65 del expediente consta la comparecencia de las demandadas RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ y JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, quienes se allanan a la demanda planteada en su contra, el mismo que ha sido aceptado al tenor del art. 241 del COGEP mediante providencia de fojas 81 del expediente. No consta de autos que los otros accionados hayan comparecido a juicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 157 del COGEP, que señala "la falta de pronunciamiento expreso y concreto sobre los hechos y pretensiones de la demanda, o las afirmaciones o negaciones contrarias a la realidad, podrá ser apreciada por la o el juzgador como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda, salvo que la ley le atribuya otro efecto", esta

falta de contestación a la demanda se la tiene como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda. 7.- RELACIÓN DE LOS HECHOS RELEVANTES EN LA RESOLUCIÓN. 7.1.- Que, en la audiencia preliminar, se da inicio a la diligencia, solo con la concurrencia del actor, no habiendo excepciones previas que resolver; y, una vez realizado el saneamiento del proceso, se fijó como objeto de la controversia: "Establecer si el actor señor RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ, tiene derecho a que se le otorgue el dominio por el modo de adquirir llamado "prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio" del bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las medidas y linderos descritas en la demanda, cuya acción se encuentra dirigida en contra de los señores JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, JHONNY ADEMAR LOOR CARDENAS y RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ, herederos conocidos y cónyuge sobreviviente del causante JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, así como de los herederos presuntos y desconocidos del referido causante y los posibles interesados"; por lo que habiéndose fijado dicho objeto, se dio paso a las exposiciones de las partes, por lo que el único concurrente a la diligencia, me refiero al actor, fundamentó su demanda, así: Señor Juez, me encuentro en real y legal posesión de manera tranquila y pacífica de un lote de terreno, desde el día 20 del mes de agosto del año 2000, con ánimo de señor y dueño por más de quince años, el mismo que se encuentra ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Sesenta y dos metros y calle pública, POR ATRÁS: Sesenta y seis metros y lindera con el señor Jorge Pico y canchas de los jubilados de Ales, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros con diez centímetros y propiedad del señor Farib, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y ocho metros con setenta centímetros y propiedad particular, con una superficie total de 1548.53 metros cuadrados. El descrito bien inmueble lo ha mantenido en posesión de manera pacífica, tranquila sin clandestinidad con ánimo de señor y dueño por más de quince años ininterrumpidamente, sin que persona alguna le haya llegado a reclamar, es más con su esfuerzo y a través del tiempo ha construido su vivienda hogar que la habita junto a su familia y que consiste en una casa de caña guadua, donde incluso existe también dos chozas tipo bodega. En base a lo establecido en los artículos 603, 715, 2392, 2398, 2410, 2411 y 2413 del Código Civil Ecuatoriano; Art. 66 numerales 23 y 26 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 240 numerales 1, 2 y 5 del Código Orgánico de la Función Judicial y Arts. 142, 143, 144, 289 y 290 del Código Orgánico General de Procesos, solicita que una vez agotadas todas las diligencias procesales pertinentes, en sentencia, le declare como dueño y propietario absoluto del bien inmueble materia de la presente acción, constituido en un lote de terreno el mismo que se encuentra ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Concluida la fundamentación, por no haber comparecido a audiencia ninguno de los accionados, se hace imposible promover una conciliación entre las partes. Se continúa con la audiencia, la parte actora proceden a hacer el anuncio de sus medios probatorios, por lo que una vez expuestos los mismos, la Unidad Judicial, mediante auto interlocutorio realiza la admisibilidad de la prueba considerando los requisitos de

pertinencia, utilidad y conducencia previstos en el art. 160 del Código Orgánico General de Procesos, por lo que se admiten como pruebas las siguientes: A favor del actor: 1.- Certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad de Manta. 2.- Inscripción de Defunción Original. 3.- Certificado original del Departamento de Avalúos y Catastro y Registros del Municipio de Manta GAD. 4.- Levantamiento Planimétrico del bien inmueble. 5.- Recibo de pago de energía eléctrica. 6. Recibo de pago de CNT. 7.- Sustentación del informe pericial realizado por el Ing. Walther Villao Vera. 8.- Declaraciones testimoniales de los señores DEICY ESPERANZA MOREIRA CEDEÑO, MARÍA RAQUEL GONGORA MEZA y NARCISA DEL CARMEN ZAMBRANO MUÑOZ. 9.- Inspección Judicial. A favor de la parte demandada no existen pruebas admitidas. Culminada la audiencia preliminar, de conformidad con el art. 297 del Código Orgánico General de Procesos, se convocó a la AUDIENCIA DE JUICIO.- Continuando con la sustanciación, habiéndose dado lectura al acta de audiencia preliminar, se concedió la palabra a la parte actora para que formule su alegato inicial. Concluido los alegatos, el actor procede a practicar sus pruebas admitidas, para lo cual exhibe y da lectura en su parte pertinente, al certificado de solvencia del Registrador de la Propiedad de Manta, inscripción de Defunción, certificado original del Departamento de Avalúos y Catastro y Registros del Municipio de Manta GAD, Levantamiento Planimétrico del bien inmueble, recibo de pago de energía eléctrica y recibo de pago de CNT; se reciben las declaraciones testimoniales de los señores DEICY ESPERANZA MOREIRA CEDEÑO, MARÍA RAQUEL GONGORA MEZA y NARCISA DEL CARMEN ZAMBRANO MUÑOZ; se realiza la sustentación del informe pericial del perito Ing. Water Segundo Villao Vera; tendientes a justificar los fundamentos de hecho y de derecho de su accionar.

8.- MOTIVACION. 8.1.- Que, nuestra Constitución de la República del Ecuador, establece ciertos lineamientos respecto de la administración de justicia, y así, el Artículo 1 establece que "...El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia...", por lo que los derechos de los ciudadanos prevalecen por sobre cualquier otra consideración de orden fáctico o legal; el Artículo 11 ibídem, dispone que "El ejercicio de los derechos se regirá sobre los siguientes principios: 1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento (...). 9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución...". Por su parte, el Artículo 75 establece: "Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e interés, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión...". La máxima norma en el Título Cuarto, Capítulo Cuarto, de la Sección Primera dispone: "Principios de la Función Judicial", el Artículo 172 de la Carta Magna prescribe: "Las juezas y jueces administrarán justicia con sujeción a la Constitución, a los instrumentos internacionales de derechos humanos y a la ley", por su parte el Artículo 92 del Código Orgánico General de Procesos, señala que: "Las sentencias deberán ser claras, precisas y congruentes con los puntos materia del proceso. Resolverán sobre las peticiones realizadas por las partes y decidirán sobre los puntos litigios del proceso"; queda entonces establecido que a los jueces nos toca resolver específicamente sobre las pretensiones y excepciones que hayan deducido los litigantes sobre la única base

de la Constitución, los Instrumentos Internacionales de Derechos ratificados por el Estado, la ley y los méritos del proceso, disposición que de manera concomitante la establece el Artículo 23 del Código Orgánico de la Función Judicial, como la definiera Font Serra en su libro El Dictamen de Peritos y el Reconocimiento Judicial en el Proceso Civil Probatorio, todo elemento formal en autos será apreciado por el juez al momento de resolver, tal cual lo especifica el Art. 169 de la misma norma "Es obligación de la parte actora probar los hechos que ha propuesto afirmativamente en la demanda y que ha negado la parte demandada en su contestación". 8.2.- Con los fundamentos de la demanda y la falta de fundamentación de la contestación dada a la misma, de conformidad con lo que dispone el art. 169 del Código Orgánico General de Procesos, correspondía a la parte actora justificar lo que habían afirmado en la demanda así lo determina la disposición invocada y la diversa Jurisprudencia obtenida de los fallos de la Corte Suprema, como el que contiene la G.J. XIV. No.15, pp. 3537-8 31- VIII -87. "La doctrina de la prueba establece que corresponde al actor establecer los fundamentos de su demanda, cuando en el libelo se han expuesto los hechos afirmativamente y que han sido negados por el reo. La no comparecencia a juicio de los demandados a la audiencia y la falta de fundamentación de pronunciamiento expreso y concreto sobre los hechos y pretensiones de la demanda, este Juzgador los considera como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda. 8.3.- Nuestro Código Civil, en su título XL DE LA PRESCRIPCION art. 2392, señala que: DEFINICIÓN "Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o extinguir las acciones y derechos ajenos, por haber poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales". El Art. 2393 del Código Civil, señala ALEGACION DE LA PRESCRIPCION.- El que quiera aprovecharse de la prescripción debe alegarla. El Juez no puede declararla de oficio"; y, el Art. 2411 señala TIEMPO PARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA.- El tiempo necesario para adquirir por esta especie de prescripción es de quince años, contra toda persona... 8.4.- De acuerdo con los criterios de triple reiteración, que constituyen precedente jurisprudencial obligatorio, dictado por la Ex Corte Suprema de Justicia, hoy Corte Nacional de Justicia, se ha sostenido que en esta clase de juicio ha de demandarse al titular del derecho de dominio del bien que se pretende ganar el dominio por prescripción, así por ejemplo, en el fallo publicado en el R.O. No. 265 del 27 de febrero de 1998, en el juicio que sigue Máximo Crispín Pincay contra el I. Municipio de Guayaquil, la Primera Sala de Civil y Mercantil de la Corte Suprema, expresa lo siguiente: "Asimismo, es primordial la prueba de que el demandado es el titular del derecho del inmueble cuya adquisición de dominio se pretende por prescripción extraordinaria, porque de otra manera es fácil arbitrio de deducir esta clase de demanda contra cualquier persona o persona indeterminada bastaría para la adquisición del dominio de un inmueble", también en el fallo publicado en el R.O. No. 161 del 1 de Abril de 1999, en el proceso que sigue el señor Heriberto Estrella Páez contra Antonio Carrillo Buchelli, la Primera Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Suprema de Justicia, expresa que: "Es verdad que el artículo 2434 (actual 2410) del Código Civil en su numeral primero declara que cabe prescripción extraordinaria contra título inscrito, pero esta norma no puede llevarnos al error de considerar que se puede proponer la controversia contra cualquier persona (peor

todavía que se la pueda plantear contra persona indeterminada) sino que necesariamente se lo deberá dirigir contra quien consta en el Registro de la Propiedad como titular del dominio sobre el bien que se pretende ha prescrito, ya que la acción va dirigida tanto a alcanzar la declaratoria de que ha operado este modo de adquirir la propiedad a favor del actor, cuanto a dejar sin efecto la inscripción que aparece reconociendo el derecho de propiedad a favor del demandado, porque ha operado la prescripción "que ha producido la extinción correlativa o simultánea" del derecho del anterior dueño, como bien lo señala el fallo impugnado. De lo anterior se concluye que en los juicios de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio se ha de dirigir la demanda contra la persona que a la época en que al proponerla, aparece como titular del dominio en el Registro de la Propiedad, ya que se va a contradecir su relación jurídica sustancial porque si se propone contra otra persona no habrá legitimación pasiva en el demandado, no habrá la legitimación ad causam, ya que no será la persona "a quien, conforme a la ley corresponde contradecir la pretensión del demandante o frente a cual permite la ley se declare la relación jurídica sustancial objeto de la demanda". 8.5.- Claramente, preceptúa el artículo 2.392 del Código Civil, que, "Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos, por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales...". Es decir, que "la prescripción es la consolidación de una situación jurídica por efecto del transcurso del tiempo, ya sea convirtiendo un hecho en derecho como la posesión en propiedad, ya sea perpetuando una renuncia, abandono, desidia, inactividad o impotencia. "Diccionario enciclopédico de Derecho Usual, Tomo VI. Pág. 373. En consecuencia, en el Derecho de prescripción adquisitiva de dominio, la posesión constituye el elemento determinante por el que se habilita este modo de adquirir el dominio. La Jurisprudencia ha anunciado que para que opere la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio debe justificarse: A.- La posesión regular, no interrumpida del bien por 15 años. B.- Que la prescripción no se haya suspendido o interrumpido; C.- Que la posesión sea pública, pacífica, ininterrumpida, sin clandestinidad. En este sentido, el accionante, con el objeto de justificar los fundamentos de su demanda, solicitó que dentro de la audiencia de juicio se recepten los testimonios de las señoras DEICY ESPERANZA MOREIRA CEDEÑO, MARIA RAQUEL GONGORA MEZA y NARCISA DEL CARMEN ZAMBRANO MUÑOZ, los cuales fueron uniformes y concordantes en declarar que el accionante RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ, tiene la posesión pública, pacífica e ininterrumpida con ánimo de señora y dueña desde hace más de 18 años, esto es desde el 20 de agosto del año 2000 del predio cuyos linderos y medidas se encuentran descritos en el libelo inicial, el mismo que consiste en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Esta prueba testimonial se ha visto reforzada con la inspección judicial practicada al predio materia de la Litis que consta en el expediente mediante video, por lo que la Unidad Judicial, al momento de llevarse a efecto esta diligencia, constató que efectivamente la accionante, se encuentra en posesión del bien inmueble objeto de esta acción, cuya ubicación, medidas y linderos son las mismas señaladas en el libelo inicial, predio en mención que consiste en un lote de terreno en el que se

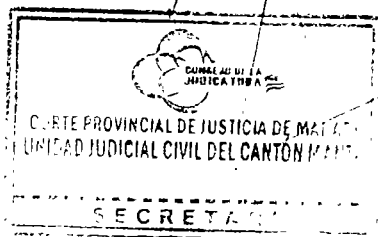
encuentran construidas dos viviendas de caña con techo de zinc, una bodega y una vivienda de caña en proceso de construcción, el predio inspeccionado se encuentra delimitado en todo su perímetro con una cerca de caña, se pudo observar que en el patio del inmueble existen árboles frutales y aves de corral, se dejó constancia que una de las viviendas, la que se describe como principal en el informe pericial, con los ambientes de dos dormitorios, sala, comedor, cocina y baño, se encuentra habitada por el actor y su familia. Estas observaciones hechas por el Juzgador son ratificadas por el perito Ing. Walter Segundo Villao Vera, dentro de su informe pericial que ha sido sustentado en esta audiencia de juicio, quien describe las características de la construcción de la vivienda perteneciente a la actora del juicio. En la especie, con las pruebas aportadas por la parte actora, como es la declaración de testigos y la diligencia de Inspección judicial, que se han visto corroboradas y reforzadas con el contenido del informe pericial sustentado en esta audiencia; y, habiendo dicha parte accionante producido su prueba documental de conformidad con el art. 196 del Código Orgánico General de Procesos, en especial el certificado de solvencia otorgado por el Registro de la Propiedad de Manta, con el cual se acredita que el inmueble materia de este juicio está inscrito a nombre de la parte demandada; y, es más, existiendo allanamiento expreso de las demandadas RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ y JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, el mismo que ha sido aceptado al tenor del art. 241 del COGEP mediante providencia de fojas 81 del expediente, ha justificado los fundamentos de su demanda. 9.- DECISIÓN. 9.1.- Por todo lo expuesto, y considerando que en atención a lo dispuesto en el Art. 82 de la Constitución de la República "el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes", esta Unidad Judicial Civil de Manta "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA", declara con lugar la demanda y en consecuencia operada la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio a favor del señor RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ, sobre el bien inmueble descrito en la demanda y que consiste en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados JESSICA PAOLA LOOR CARDENAS, JHONNY ADEMAR LOOR CARDENAS y RITA ASUNCION LOOR VASQUEZ, herederos conocidos y cónyuge sobreviviente del causante señor JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, herederos presuntos y desconocidos del referido causante y los posibles interesados en el predio que se prescribe. De ejecutoriarse esta sentencia, confiéransse copias certificadas para que sean protocolizadas en una de las Notarías Públicas del cantón Manta, y se la inscriba en el Registro de la Propiedad de este mismo cantón, para que sirva de justo título al señor RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ. Para este efecto notifíquese a éste funcionario, quien al mismo tiempo levantará la inscripción de la demanda constante a fojas 48 del expediente. Se dejada constancia que la cuantía de la presente acción se la ha fijado en \$ 6.194,12 USD. No existen costas que declarar. De esta sentencia no se presentó recurso de apelación en audiencia. NOTIFIQUESE.- F).- ABG. LUIS

DAVID MARQUEZ COTERA, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA.....

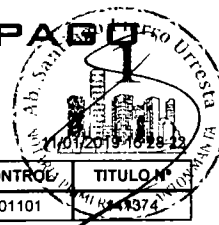
RAZÓN: Siento como tal que la SENTENCIA dictada en el presente proceso No. 13337-2017-00996, se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de Ley.....

CERTIFICO.- QUE LAS COPIAS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE SON IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE CONFIERO POR MANDATO JUDICIAL, A CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASOS DE NECESARIOS.-
MANTA, MARTES 23 DE OCTUBRE DEL 2018.

ABG. MARIANA ELIZABETH MOREIRA CEDAÑO
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA



00007669

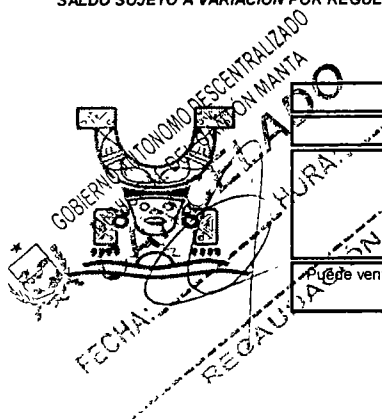


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROLES	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON LA CUANTÍA DE \$6194 12 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-15-24-000	1548,53	27373,20	401101	141374

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304578113	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	PARROQUIA TARQUI - MAZATO - SECTOR NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA	Impuesto principal	61,94
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,58
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	80,52
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	80,52
1304578113	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 11/01/2019 16:28:19 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1865500142

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Bancuador B.P.
08/01/2019 02:39:56 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACIÓN URBANOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 08462644
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (06.) OP. Leopoldo
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1,00
Comisión Efectivo: 0,54
IVA: 0,06
TOTAL: 1,60
SUJETO A VERIFICACION

Bancuador
8 ENE 2019

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (06.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-00002913
Fecha: 08/01/2019 02:40:11 P.M.

No. Autorización:
080120190117681835200012056503000029132019144017
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción Recaudado Total
SubTotal USD 0,54
I.V.A 0,06
TOTAL USD 0,60

**** GRACIAS POR SU USTIA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096598



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

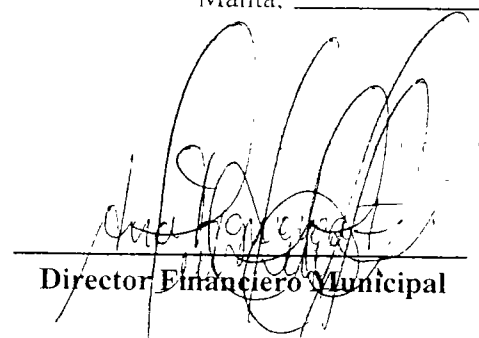
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO
ubicada PARROQUIA TARQUI MAZATO SECTOR NUEVI MANTA – CALLE PUBLICA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$6194.12 SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 12/100 CTVS.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

DANIEL SILDARRIAGA

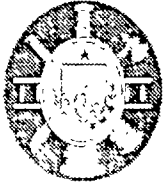
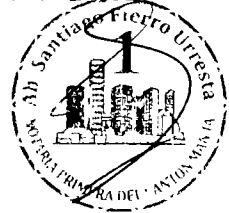
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

11 DE ENERO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal

00007670

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manta

COMPROBANTE DE PAGO**911**

000129214

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.: CHOEZ SANCHEZ RICARDO LEOPOLDO

NOMBRES:

AZÓN SOCIAL P. TARQUI-MAZATO-SECTOR NUEVO MANTA-CALLE PUBLICA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

607931

Nº PAGO:

BATIA KAVIEDES

CAJA:

08/01/2019 15:42:05

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 08 de abril de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 00158452

Nº ELECTRÓNICO : 64350

Fecha: Viernes, 11 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-15-24-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - MAZATO - SECTOR NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1,548.53 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304578113	CHOEZ SANCHEZ -RICHARD LEOPOLDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,186.07

CONSTRUCCIÓN: 14,187.13

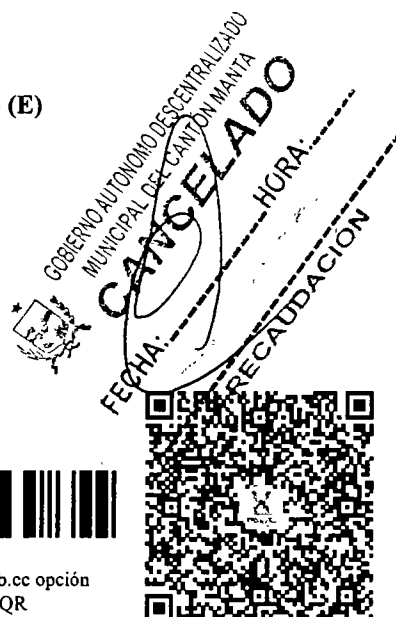
AVALÚO TOTAL: 27,373.20

SON: VENTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, COPIA CERTIFICADA DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9541MU4C96

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-11 15:17:08.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



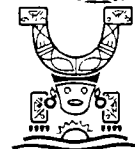
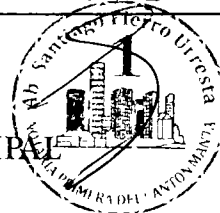
www.manta.gob.ec

00007671



Nº 0126028

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CHOEZ SÁNCHEZ RICHARD LEOPOLDO

En el presente se estableció que no hay deuda por concepto de impuestos.

11 ENERO 2019

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LAS CLAVE CATASTRAL:

3251524000 PARROQUIA TARQUI - MAZATO - SECTOR NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA

Manta, Once de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

RECAUDACIÓN

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00007672



ICM 16 12 693 38

NOTA **NOTA**
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

A33332222

APellidos y Nombres del Padre
CHOEZ LEOPOLDO

APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2017-08-22

Fecha de Expiración
2027-08-22

Ab. Santiago Elorro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FABIOLA ROCIO LOPEZ ORELLANA

N 130457811-3



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



021

JUNTA No

1965 1711

021 - 093

NUMERO

1304578113

CEDULA

CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO
APellidos y NombresMANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 1



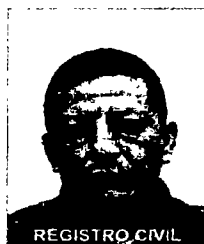
NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 11-01-2019

1

Ab. Santiago Elorro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304578113

Nombres del ciudadano: CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ORELLANA FABIOLA ROCIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CHOEZ LEOPOLDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 190-188-44341



190-188-44341

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



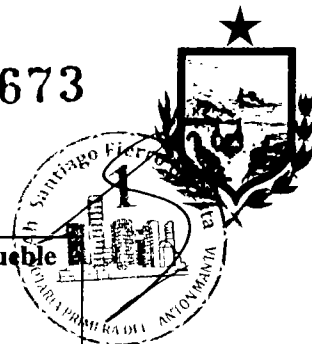


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00007673



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19000645, certifico hasta el día de hoy 09/01/2019 8:28:23, la Ficha Registral Número 5268.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 24 de julio de 2008

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente doscientos noventa metros y lindera con propiedad de los otorgantes. Por atrás doscientos noventa metros y lindera con terrenos de la Sra. Maria Galarza y Maria Teresa Rodríguez. Por el Costado Derecho; con doscientos cuarenta y un metros, y lindera con propiedad del Sr. Arturo García. y por el Costado izquierdo; con doscientos cincuenta y tres metros con propiedad del Sr. Gerardo A. Bermello Zamora. Área total de Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados. Correspondiéndole al Sr. JHONNY LOOR RODRIGUEZ CUARENTA MIL METROS CUADRADOS que quedan por el lado derecho.

-SOLVENCIA: LAS DEMANDAS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

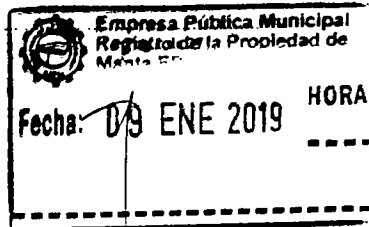
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1367	12/jul/1994	917	917
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	36	20/feb/2003	167	171
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	177	15/jul/2003	979	983
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	176	15/jul/2003	974	978
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1339	01/ago/2003	3 839	3.842
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	233	21/ago/2003	1 251	1 256
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	232	21/ago/2003	1 246	1.250
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	273	06/oct/2003	1 470	1.473
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2778	08/dic/2006	38.332	38.337
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1751	26/jul/2007	23.925	23 928
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1248	14/may/2008	17.100	17.107
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1463	04/jun/2008	20.179	20.189
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	247	19/jul/2011	2.301	2.312
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	286	29/jul/2011	2.568	2.577
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	321	26/ago/2011	2 814	2 823
DEMANDAS	DEMANDA	64	23/feb/2012	736	750
DEMANDAS	DEMANDA	68	24/fcb/2012	810	819
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1396	31/may/2012	26.430	26.437
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2463	14/sep/2012	46 439	46 447

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	169	12/ene/2013	4 008	4.019
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	556	15/feb/2013	11.241	11.253
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2078	10/jul/2013	41.640	41 652
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	222	22/jul/2013	2 169	2.180
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	216	18/ago/2014	2.108	2.119
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	79	11/mar/2015	949	962
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2425	11/sep/2015	9.683	9 684
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	166	07/jul/2016	2 320	2 341
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1601	07/jul/2016	40 762	40 781
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	228	18/ago/2016	3.222	3.236
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	17	13/ene/2017	413	430
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	91	15/mar/2017	1 382	1 388
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1133	10/abr/2017	28 679	28.698
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	138	27/abr/2017	2 075	2.089
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	378	10/nov/2017		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	380	14/nov/2017	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	408	01/dic/2017	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	4161	27/dic/2017	110 547	110 567
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	28	16/ene/2018	436	454
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	32	19/ene/2018	523	544
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	206	21/jun/2018		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	303	12/sep/2018		
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	339	15/oct/2018	5 523	5 535
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3430	19/oct/2018	91 691	91.717
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	359	29/oct/2018	5.872	5 879
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	378	09/nov/2018	6 195	6.204
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	391	22/nov/2018	6.345	6.369
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3934	05/dic/2018	106 488	106 513

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de julio de 1994 Número de Inscripción: 1367 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3215 Folio Inicial:917
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:917
Cantón Notaría: MANTA

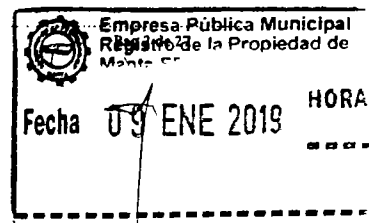
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de junio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene un area total de setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados.POR el frente Doscientos noventa metros y lindera con propiedad de los otorgantesPor Atras, con doscientos noventa metro sy lindera con terrenos de la Sra. Maria Galarza y Sra. TeresaRodriguezPor el Costado Derecho con doscientos cuarenta y un metros y lindera con propiedad del Sr. Arturo GarciaY por el Costado izquierdo con doscientos cincuenta y tres metros con propiedad del Sr. Gerardo A.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00007674



BermelloZamora. Sup. Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000004724	MERA AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000371	LOOR GARCIA DAVID EZEQUIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000378	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar/1989	1.519	1.520

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de septiembre de 1994 Número de Inscripción: 1917 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4427 Folio Inicial:1.291
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.292
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de agosto de 1994
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta Los menores Jonathan Andres y Antony Victor Anchundia Plaza, representados por Abg. Simon Zambrano Vincens.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305300988	ANCHUNDIA ANCHUNDIA EDUARDO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000370	ZAMBRANO VINCENS SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000471	ANCHUNDIA PLAZA JONATHAN ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000471	ANCHUNDIA PLAZA ANTONY VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000371	LOOR GARCIA DAVID EZEQUIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000471	MERA AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1367	12/jul/1994	917	917

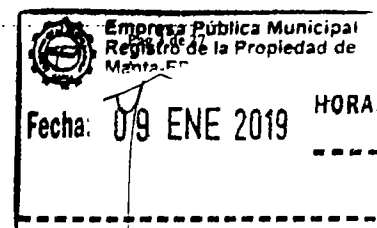
Registro de : DEMANDAS

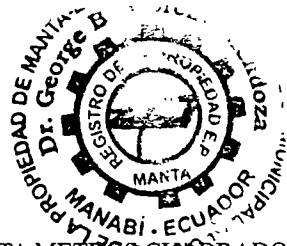
[3 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 20 de febrero de 2003 Número de Inscripción: 36 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 805 Folio Inicial:167
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:171
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno situado en la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta situado en el sitio Mazato con una





superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000008233	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[4 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 15 de julio de 2003 **Número de Inscripción:** 177 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 2886 Folio Inicial:979
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:983
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Situado en la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta en el Sitio Mazato, con una superficie de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000008232	MENOSCAL HERNANDEZ SILVERIO AUDENCIO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

[5 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 15 de julio de 2003 **Número de Inscripción:** 176 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 2885 Folio Inicial:974
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:978
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno situado en la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta en el Sitio Mazato, con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

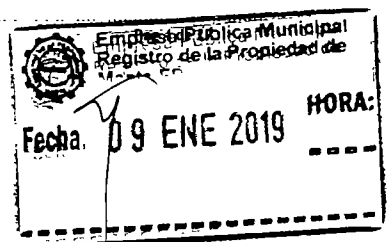
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000008230	ZAMBRANO ALCIVAR JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007675



DEMANDADO 1301726913 LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de agosto de 2003 **Número de Inscripción:** 1339 Tomo:3839
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3138 Folio Inicial:3.839
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:3.842
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 2003
Fecha Resolución: lunes, 21 de abril de 2003

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia, dentro del Ordinario que fue seguido contra Jhonny Loor Rodriguez y Simon Zambrano Vincas, sobre lote de terreno situado en la parroquia Tarqui, sitio Mazato. Dicha demanda fue inscrita de fecha 23 de Agosto del 2002, actualmente cancelada mediante esta Protocolizacion de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1303153967	ALVARADO BAILON SEGUNDO KLEBER	SOLTERO(A)	MANTA	BARRIO JOYAY CALLES J-4 Y J-9
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000370	ZAMBRANO VINCAS SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000008316	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[7 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2003 **Número de Inscripción:** 233 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 3424 Folio Inicial:1.251
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1.256
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 2003
Fecha Resolución:

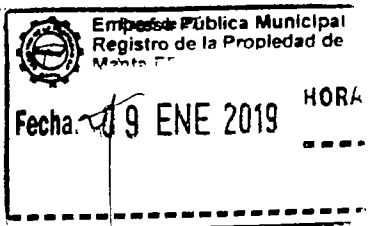
a.- Observaciones:

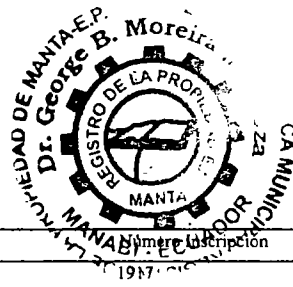
Un lote de terreno situado en la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta sitio Mazato, con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	1305625335	MACIAS CEDENO WILLIAMS STALIN	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

[8 / 48] **DEMANDAS**

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2003 Número de Inscripción: 232 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 3423 Folio Inicial:1.246
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final:1.250
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno situado en esta ciudad de Manta sitio Mazato, con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000008246	MANZABA HIDALGO IGNACIO ISIDORO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[9 / 48] **DEMANDAS**

Inscrito el : lunes, 06 de octubre de 2003 Número de Inscripción: 273 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 4070 Folio Inicial:1.470
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1.473
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de abril de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno situado en la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta sitio Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	8000000000008252	ROJAS VERA JACKEELINE DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301955173	ZAMBRANO VINCEN SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	AV 2 EDIF BCO PICHINCA 4TO PISO OF.#405

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

Registro de : COMPRA VENTA

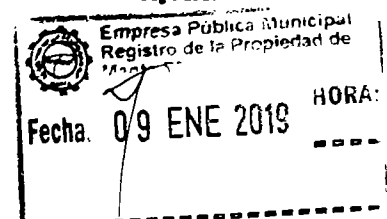
[10 / 48] **COMPRA VENTA**

Certificación impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28

Pag 6 de 27





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007676



Inscrito el : viernes, 08 de diciembre de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 2778

Número de Repertorio: 5946

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. 5to C/M

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de febrero de 2006

Fecha Resolución: jueves, 26 de enero de 2006

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia, dentro del Ordinario que fue seguido contra Jhonny Loor Rodriguez, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarqui, que mide: Por el frente, con veinte metros y calle publica Por Atras con veinte metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodriguez Por el Costado Derecho con treinta y dos metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodriguez Y por el Costado izquierdo con treinta y dos metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodriguez Con una Sup. de Seiscientos cuarenta metros cuadrados. La Demanda que existia con fecha Agosto 5 del 2003, actualmente se encuentra cancelada mediante esta Protocolización de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1306446897	TOALA MERO DOLORES MERCEDES	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de julio de 2007

Número de Inscripción: 1751

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3505

Folio Inicial:23 925

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:23.928

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de julio de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

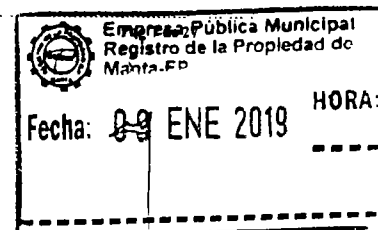
Protocolización de Sentencia, dentro del Ordinario que fue seguido por Julia Virginia Menoscal Calderón contra Jhonny Loor Rodríguez y posibles interesados, sobre terreno ubicado Mazato, que mide: Por el frente con 16 metros y calle publica Por atrás, con 16 metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodríguez, Por el Costado Derecho con veinte y dos metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodríguez Y por el costado izquierdo con veinte y dos metros y calle publica. Sup. 352 M2. La demanda que existía con fecha Febrero 20 del 2003, actualmente se encuentra cancelada mediante esta Adjudicación.

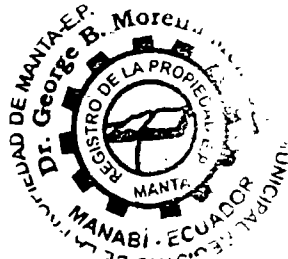
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1305900139	MENOSCAL CALDERON JULIA VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292



**Registro de : COMPRA VENTA**[12 / 48] COMPRA VENTA**Inscrito el :** miércoles, 14 de mayo de 2008**Número de Inscripción:** 1248**Tomo:**30**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 2389**Folio Inicial:**17.100**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Folio Final:**17.107**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 15 de abril de 2008**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Protocolización de Sentencia, dentro del Ordinario que fue seguido contra Jhonny Loor Rodriguez propuesta por Ana Paciente Posligua, el mismo que mide " Por el frente, con nueve metros y calle publica POr Atras con nueve metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodriguez POr el Costado Derecho con diez y ocho metros y terrenos del Sr. Jhonny Rodriguez Y por el Costado izquierdo con diez y ocho metros y terrenos del Sr. Jhonny Loor Rodriguez Sup. Ciento sesenta y dos metros cuadrados. La Demanda que existia con fecha Julio 16 del 2003, actualmente se encuentra cancelada con fecha Mayo 14 del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1303699027	POSLIGUA ANA PACIENTE	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

Registro de : COMPRA VENTA[13 / 48] COMPRA VENTA**Inscrito el :** miércoles, 04 de junio de 2008**Número de Inscripción:** 1463**Tomo:**35**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 2829**Folio Inicial:**20.179**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**Folio Final:**20.189**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 11 de marzo de 2008**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

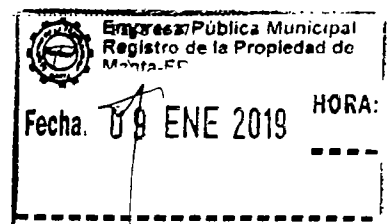
Protocolización de Sentencia de inmueble ubicado Mazato de esta Ciudad de Manta. Dentro del Ordinario que fue seguido por Olger Ernesto Zambrano Zambrano, Providencia dictada el 25 de Febrero del 2008. Con un área total de 300,00 metros cuadrados. La Demanda que existia con fecha Marzo 3 del 2006 actualmente se encuentra cancelada por medio de esta Protocolización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	0801715442	ZAMBRANO ZAMBRANO OLGER ERNESTO CASADO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007677



Registro de : DEMANDAS

[14 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 19 de julio de 2011

Número de Inscripción: 247

Tomo:5

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 4104

Folio Inicial:2.301

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:2.312

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de junio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción. Juicio No. 291-2011 contra Herederos presuntos y desconocidos del Sr. Jhonny Looor Rodriguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000053178	MANZABA HIDALGO IGNACIO ICIDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[15 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 29 de julio de 2011

Número de Inscripción: 286

Tomo:5

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 4412

Folio Inicial 2.568

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:2.577

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. Juicio No. 321-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	800000000053474	PAZMIÑO BARRAGAN WILMER MARTIN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

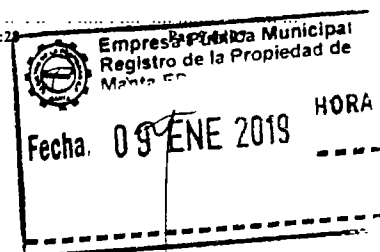
Registro de : DEMANDAS

[16 / 48] DEMANDAS

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:20





Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2011 Número de Inscripción: 321 Tomo:6
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 4977 Folio Inicial:2.814
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2.823
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. Juicio No. 316-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000054085	CADENA LASLUIA JOSE FRANKLIN SEGUNDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

Registro de : DEMANDAS

[17 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 23 de febrero de 2012 Número de Inscripción: 64 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1048 Folio Inicial:736
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:750
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de enero de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda De Prescripción Extraordinaria de Dominio.

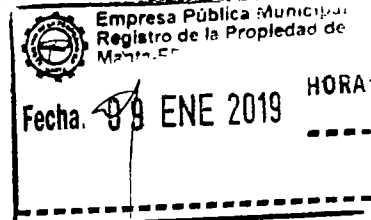
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000012218	JUEZ VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1306468545	LOPEZ ORELLANA FABIOLA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	URBIRIOS I DIAGONAL A ESC. 17 DE MARZO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : DEMANDAS





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007678



[18 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 24 de febrero de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA Juicio No. 0008-2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000058888	CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1306468545	LOPEZ ORELLANA FABIOLA ROCIO	CASADO(A)	MANTA	URBIRIOS I DIAGONAL A ESC. 17 DE MARZO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

Registro de : COMPRA VENTA

[19 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo civil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2012

Fecha Resolución: jueves, 16 de febrero de 2012

a.- Observaciones:

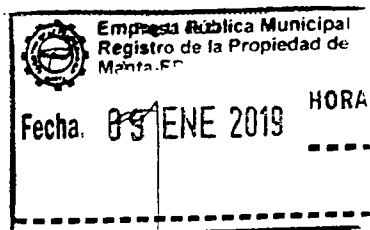
Protocolización de Sentencia. Juicio No.26-2011. Un lote de terreno ubicado en el sector Mazato, actualmente inmediaciones de Urbirrios tras la Cooperativa Palo Santo, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Area total. 360m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1704609054	SUCASI CASAMEN AIDA ALICIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292



Fecha. 09 ENE 2019 HORA

**Registro de : COMPRA VENTA**[20 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2012 **Número de Inscripción:** 2463 **Tomo:** 105
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5463 **Folio Inicial:** 46.439
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 46.447
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2012
Fecha Resolución: lunes, 16 de julio de 2012

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Predio ubicado en el Sector Mazato, actualmente por las inmediaciones de Urbirrios, tras la cooperativa Palo Santo, Parroquia Tarqui Cantón Manta, con un área total de 450.00 m2. Con fecha Marzo 22 del 2012, bajo el No. 109, se encuentra inscrita Demanda de Prescripción, Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Propuesta por Felicita Trinidad Chávez Palma, casada, en contra de los herederos del causante Sr. Jhonny Segundo Looz Rodriguez. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Septiembre 14 del 2012, bajo el No. 335 y adjudicada a la actora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICATARIO	1301366561	CHAVEZ PALMA FELICITA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : COMPRA VENTA[21 / 48] COMPRA VENTA

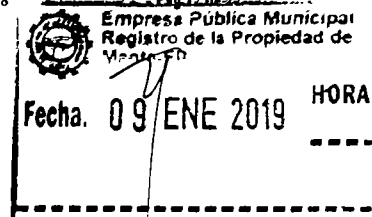
Inscrito el : sábado, 12 de enero de 2013 **Número de Inscripción:** 169 **Tomo:** 10
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 418 **Folio Inicial:** 4.008
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 4.019
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 2012
Fecha Resolución: viernes, 16 de noviembre de 2012

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA JUICIO NUMERO 290-2012. TERRENO UBICADO EN EL SECTOR MAZATO ACTUALMENTE INMEDIACIONES DE URBIRRIOS TRAS LA COOPERATIVA PALO SANTO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA DE 300 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000006568	LOOR CARDENAS JOHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	8000000000063486	VELASQUEZ MENDOZA BRIGIDA ALEJANDRINA	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007679



AUTORIDAD 800000000037102JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI NO DEFINIDO MANTA
COMPETENTE MANABI
CAUSANTE 800000000008316LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : COMPRA VENTA

[22 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de febrero de 2013 Número de Inscripción: 556 Tomo:27
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1221 Folio Inicial:11.241
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:11.253
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. Vig. Quinto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2012
Fecha Resolución: lunes, 26 de noviembre de 2012

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio No. 0161 - 2012 ordinario de Prescripción que sigue Fabiola López Orellana contra los herederos de Jhonny Loor Rodríguez y posibles interesados expedida por el Ab. Isaías Mendoza Loor, Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí. Un lote de terreno ubicado en el sector Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 20 metros cuadrados y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Con 15 metros cuadrados con terreno de Johnny Segundo Loor Rodríguez. POR ATRAS: Con 20 metros con terreno de Johnny Segundo Loor Rodríguez, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con 15 metros cuadrados con terreno de Johnny Segundo Loor Rodríguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1306468545	LOPEZ ORELLANA FABIOLA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	URBIRIOS I DIAGONAL A ESC 17 DE MARZO
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000750	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de julio de 2013 Número de Inscripción: 2078 Tomo:100
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5051 Folio Inicial:41.640
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:41.652
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de mayo de 2013
Fecha Resolución: sábado, 23 de febrero de 2013

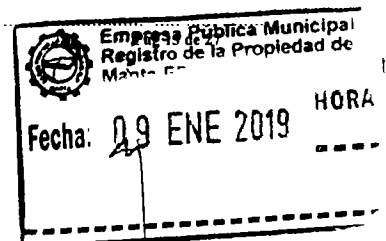
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA de un terreno ubicado en el sector Mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de 440 metros cuadrados.

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICATARIO	1306468545	LOPEZ ORELLANA FABIOLA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	URBIRIOS I DIAGONAL A ESC. 17 DE MARZO
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[24 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013 Número de Inscripción: 222 Tomo 6
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5323 Folio Inicial: 2.169
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 2 180
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO ordenado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesta por la Sra. Denny Yaquelin Ordoñez Castillo en contra los herederos del causante Sr. Jhonny Segundo Loor Rodriguez, demando a la cónyuge sobreviviente Sra. Rita Asuncion Loor Vasquez, a sus hijos conocidos Jhonny Ademar Loor Cardenas y Jessica Paola Loor Cardenas, así mismo a los desconocidos y posibles interesados. Dentro del Juicio No. 0125 - 2013. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el secto Mazato, actualmente por las inmediaciones de Urbirrios, tras la Cooperativa Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia Manabí. Con un área total de 150 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000750	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	0801796780	ORDOÑEZ CASTILLO DENNY YAQUELIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292

Registro de : DEMANDAS

[25 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 18 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 216 Tomo: 6
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6086 Folio Inicial: 2.108
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 2.119





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007680



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí propuesta por el Sr. Denny Yaquelin Ordoñez Castillo en contra de Rita Asuncion Loor Vasquez, Jhonny Ademar Loor Cardenas y Jessica Paola Loor Cardenas y a los herederos del Sr. Jhonny Segundo Loor Rodriguez, así como a posibles interesados. Dentro del Juicio No. 0058 - 2014. sobre el lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector Mazato, actualmente por las inmediaciones de Urbirrios tras la cooperativa Palo Santo, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un area total de 300 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	0801796780	ORDOÑEZ CASTILLO DENNY YAQUELIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1 292

Registro de : DEMANDAS

[26 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 11 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 79

Tomo.3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2141

Folio Inicial:949

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:962

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 21 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictada por la Unidad Judicial de Manabí que sigue Nelly Victoria Chavez Zambrano en contra de los herederos conocidos del Sr. Johnny Segundo Loor Rodriguez y otros, y posibles interesados. Oficio No. 0312 - 2015 - UJCM - 2014 - 0169Dentro del Juicio No. 169 - 2014. Terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui sitio MAZATO, (atrás Urbirrios), del Canton Manta. con un area total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	1304613209	CHAVEZ ZAMBRANO NELLY VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA	

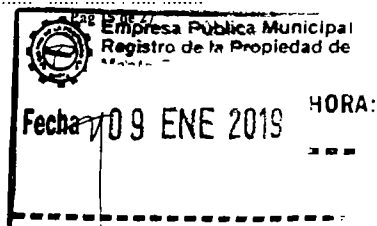
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





COMPRA VENTA

20/sep/1994

1.291

1.292

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**[27 / 48] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : viernes, 11 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 2425 Tomo:24
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7668 Folio Inicial:9.683
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:9.684
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES INMUEBLES DEJADOS POR EL CAUSANTE JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, medidas cautelar que fue ordenada por esta autoridad dentro del PROCESO NUMERO 66-2015, que sigue en contra de los herederos del antes anotado causante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000076547	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1 291	1.292
COMPRA VENTA	1087	09/may.2007	15 118	15 130
COMPRA VENTA	2311	12/ago/2009	37 633	37.644

Registro de : DEMANDAS[28 / 48] **DEMANDAS**

Inscrito el : jueves, 07 de julio de 2016 **Número de Inscripción:** 166
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3502 Folio Inicial:2.320
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:2.341
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de abril de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDASólo deja copia para ArchivosOficio No. 0690 - 2016 - UJCM-M-13337-2014-0169Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2014-0169 seguido por Chavez Zambrano Nelly Victoria contra Loor Rodriguez Jhonny Segundo y otros.* Demanda inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el No. 79, Repertorio General No. 2141 con fecha 11 de Marzo del 2015.Inmueble ubicado en el Sitio Mazato, parroquia Tarqui de este cantón Manta, entre la calle planificada sin nombre y la avenida camino al Sitio La Revancha.

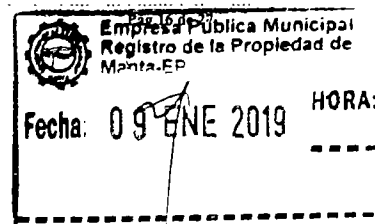
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28

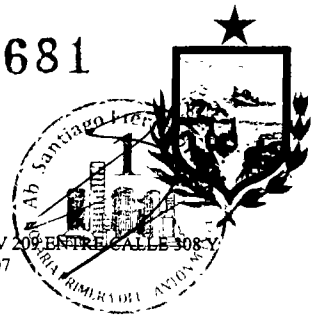




**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007681



DEMANDADO 1303645467 LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION VIUDO(A) MANTA
DEMANDANTE 1304613209 CHAVEZ ZAMBRANO NELLY VICTORIA SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	79	11/mar/2015	949	962

Registro de : COMPRA VENTA

[29 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de julio de 2016 **Número de Inscripción:** 1601
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3505 **Folio Inicial:** 40 762
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA **Folio Final:** 40.781
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio propuesta por Nelly Victoria Chávez Zambrano contra herederos del Señor Johnny Segundo Loo Rodríguez, cónyuge sobreviviente Rita Asunción Loo Vásquez, hijos conocidos del causante Jhonny Ademar Loo Cardenas y Jessica Paola Loo Cárdenas, desconocidos y posibles interesados. Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta de Manabí. Manta, martes 05 de Abril del 2016 Inmueble ubicado en el Sitio Mazato, parroquia Tarqui de este cantón Manta, entre la calle pública planificada sin nombre y la avenida camino al sitio La Revancha. Con un área total de 200,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICATARIO	1304613209	CHAVEZ ZAMBRANO NELLY VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[30 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 18 de agosto de 2016 **Número de Inscripción:** 228
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4443 **Folio Inicial:** 3.222
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL **Folio Final:** 3.236
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN JUICIO NUMERO 1029-2016, Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta

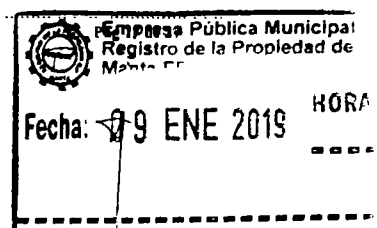
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





CAUSANTE 80000000008316 LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO NO DEFINIDO MANTA
DEMANDADO 1303645467 LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION VIUDO(A) MANTA AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO 1305964544 LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA NO DEFINIDO MANTA
DEMANDADO 800000000078017 LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR NO DEFINIDO MANTA
DEMANDANTE 1306964071 ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON SOLTERO(A) MANTA

Registro de : DEMANDAS

[31 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 13 de enero de 2017 Número de Inscripción: 17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 319 Folio Inicial:413
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:430
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0857 - 2016 - UJCM - 13337 - 2016 - 01265 Dentro del Juicio Coactivo No. 13337 - 2016 - 01265

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000063486	VELASQUEZ MENDOZA BRIGIDA ALEJANDRINA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[32 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 15 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 91
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1655 Folio Inicial:1.382
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:1.388
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario No. 1029-2016 Of. No. 170-2017-UJC-M Manta, Marzo 6 del 2017

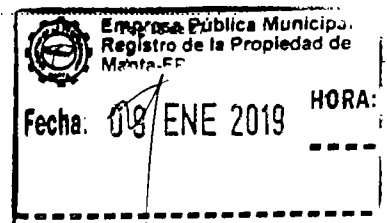
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO		MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR		MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28

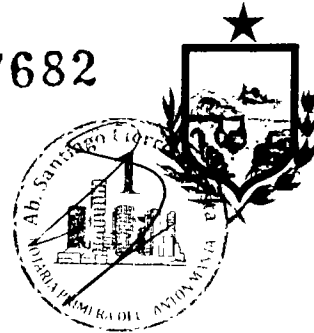




**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007682



DEMANDANTE 1306964071 ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON SOLTERO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[33 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de abril de 2017

Número de Inscripción: 1133

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2260

Folio Inicial:28.679

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:28.698

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de marzo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio Juicio No. 1029-2016, lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato tras de la Ciudadela Urbirrios Uno que tiene una superficie total de 1.373,44 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDA	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR		MANTA	
ADJUDICATARIO	1306964071	ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO		MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[34 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2017

Número de Inscripción: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2583

Folio Inicial:2.075

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:2.089

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2016-01264, Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta

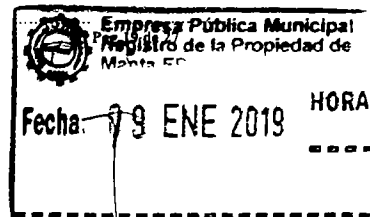
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

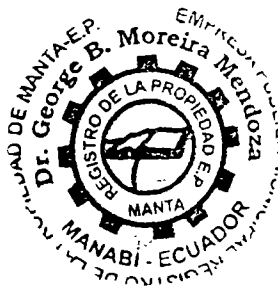
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	DEFINIDO	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	1308362019	ZAMBRANO ZAMBRANO NIXON ESTALIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

Certificación Impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28



**Registro de : DEMANDAS**[35 / 48] **DEMANDAS**

Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 2017 Número de Inscripción: 378
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8952 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de octubre de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-00994, Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	1306468560	LOPEZ ORELLANA PROSPERO JAIRO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : DEMANDAS[36 / 48] **DEMANDAS**

Inscrito el : martes, 14 de noviembre de 2017 Número de Inscripción: 380 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9008 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de octubre de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción de dominio, de los herederos conocidos y cónyuge sobreviviente del causante señor JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, y herederos presuntos y desconocidos del causante Sr. JHONNY SEGUNDO LOOR RODRIGUEZ, así como a los posibles interesados. Oficio N° 0521-2017-UJCM.-13337-2017-00996, Juicio N° 13337-2017-00996. Lote de terreno Ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una área total de Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

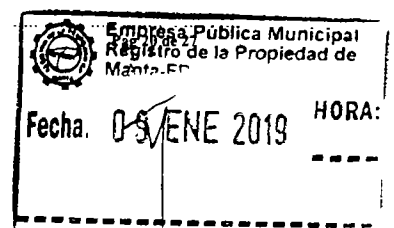
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	800000000008233	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS[37 / 48] **DEMANDAS**

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007683



Inscrito el : viernes, 01 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 408

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9469

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda Oficio N° 0679-2017-UJCM-13337-2016-01265 Juicio N° 13337-2016-01265 demanda inscrita el 13 de enero del 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE CAUSANTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000063486	VELASQUEZ MENDOZA BRIGIDA ALEJANDRINA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[38 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 4161

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 10136

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción sobre lote de terreno ubicado sector Mazato, actualmente Ciudadela Urbirrios tras la Cooperativa Palo Santo, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área de 307,80 metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION		MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1308362001	VELASQUEZ MENDOZA BRIGIDA ALEJANDRINA	SOLTERA	MANTA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO		MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[39 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 16 de enero de 2018 Número de Inscripción: 28

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

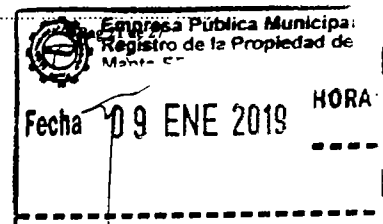
Folio Inicial:436

Folio Final:454

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01105, Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente barrio los bosques parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un area total de 156.76m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	1309299970	BRIONES ORELLANA MARIA DE LOURDES SOLTERO(A)		MANTA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[40 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 19 de enero de 2018

Número de Inscripción: 32

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 569

Folio Inicial:523

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:544

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre lote de terreno ubicado Urbirrios Uno Sobre una Sup. de 120M2.Juicio Ordinario de Prescripción No. 13337-2017-01371 Of. No. 0021-2018-UJCM-13337-2017-01371 Manta, Enero 16 del 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO		MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	162111	LOOR LOOR JOHNNY DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDANTE	0801796780	ORDOÑEZ CASTILLO DENNY YAQUELIN	SOLTERA	MANTA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[41 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 21 de junio de 2018

Número de Inscripción: 206

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4108

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

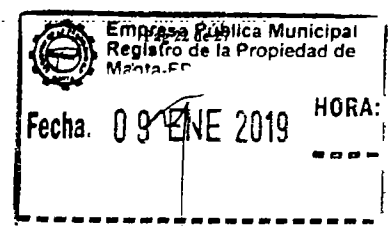
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2018

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00007684



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Oficio No. 0158-2018-UJCM-M-13337-2018-00614 Juicio No. 13337-2018-00614

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO		MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR		MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1305700922	CHAVEZ PICO JULIO ENRIQUE		MANTA	
DEMANDANTE	162111	LOOR LOOR JOHNNY DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[42 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 12 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 303

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6111

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO OFICIO No. 0255-2018-UJCM-13337-2018-01030 Manta, 05 de Septiembre del 2018 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2018-01030 Sobre un bien inmueble ubicado en el sitio Mazato, Sector Palo Santo, Tras de Urbirrios, de esta Ciudad de Manta. Con un Área de 320,00m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310779036	INTRIAGO MACIAS MARIA VIRMANIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[43 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 339

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6918

Folio Inicial: 5.523

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 5.535

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de agosto de 2018

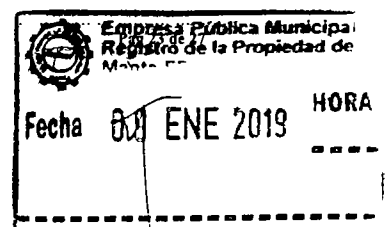
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación Impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





CANCELACIÓN DE DEMANDA Oficio No. 000479-2018-UJCM-13337-2017-01371 Juicio No. 13337-2017-01371

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE CAUSANTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
DEMANDADO	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	162111	LOOR LOOR JOHNNY DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	0801796780	ORDOÑEZ CASTILLO DENNY YAQUELIN	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	32	19/ene/2018	523	544

Registro de : COMPRA VENTA

[44 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2018 Número de Inscripción: 3430 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7034 Folio Inicial:91.691
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:91.717
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Numero 13337-2017-01371 Lote de terreno ubicado en el Sitio Masato, perteneciente al Sector de Urbirrio Uno, de esta ciudad de Manta. Cuyas medidas y linderos son los siguientes; FRENTE: 8 metros y lindera con calle pública planificada sin nombre; ATRAS: 8 metros y lindera con propiedad particular perteneciente a la señora María Priscila Vines Domínguez; COSTADO DERECHO: 15 metros y lindera con propiedad privada (terreno baldío); COSTADO IZQUIERDO: 15 metros y lindera con propiedad particular perteneciente a la señora Ángela Isabel Mendoza García; Area Total: 120 METROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	VIUDA	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	80000000078017	LOOR CARDENAS JOHNNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	0801796780	ORDOÑEZ CASTILLO DENNY YAQUELIN	SOLTERA	MANTA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE CAUSANTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[45 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de octubre de 2018 Número de Inscripción: 359 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7228 Folio Inicial:5.872
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:5.879
Cantón Notaría: MANTA

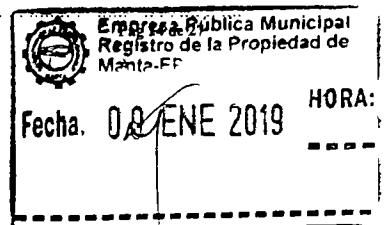
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de octubre de 2018

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00007685



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA en contra de Jessica Paola Loor Cardenas, Jhonny Ademar Loor Cardenas y Rita Asunción Loor Vasquez, herederos conocidos y su cónyuge sobreviviente del causante Sr. Jhonny Segundo Loor Rodríguez, herederos presuntos y desconocidos del causante, así como Posibles Interesados. oficio No. 00713 - 2018 - UJCM - LDMC Dentro del Juicio No. 13337 - 2017 - 00996.* Demanda inscrita el 14 de Noviembre del 2017. Inmueble ubicado en el Sitio Mazato, actualmente sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO		MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	800000000008233	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	380	14/nov/2017	1	1

Registro de : DEMANDAS

[46 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 09 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 378

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7460

Folio Inicial: 6.195

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 6.204

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO*Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total de Setenta y un mil seiscientos treinta metros cuadrados.*OFICIO-00740-2018-UJCM-LDMC*Dentro del juicio de procedimiento ordinario de prescripción extraordinario adquisitiva de dominio no 13337-2017-00994

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO		MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION		MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR		MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA		MANTA	
DEMANDANTE	1306468560	LOPEZ ORELLANA PROSPERO JAIRO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

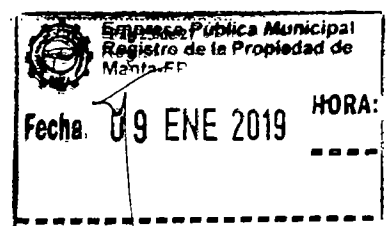
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	378	10/nov/2017		

Registro de : DEMANDAS

Certificación Impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 5268

miércoles, 09 de enero de 2019 8:28





[47 / 48] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 22 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 391

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7745

Folio Inicial:6.345

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:6.369

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA Oficio No. 0279-2018-UJCM-13337-2016-01264 Juicio No. 13337-2016-01264

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301726913	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
DEMANDANTE	1308362019	ZAMBRANO ZAMBRANO NIXON ESTALIN	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	138	27/abr/2017	2.075	2.089

Registro de : CÓMPRA VENTA

[48 / 48] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 3934

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8051

Folio Inicial:106.488

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:106.513

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

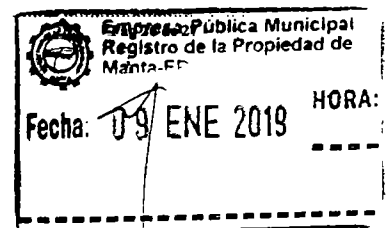
PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA. Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente sector Los Bosques de la parroquia Tarqui del canton Manta. Area Total: 200.28m2. Juicio No. 13337-2017-00994

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	AV 209 ENTRE CALLE 308 Y 307
ADJUDICADOR	800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1306468560	LOPEZ ORELLANA PROSPERO JAIRO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO DEFINIDO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	20/sep/1994	1.291	1.292

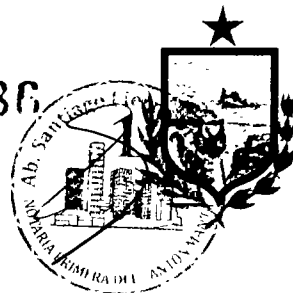




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00007686



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	17
DEMANDAS	30
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones >>	48

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:28:24 del miércoles, 09 de enero de 2019

A petición de: CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 09 ENE 2019	HORA: ---

CODIGO: 20191308001P00182

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL **ABOGADO LUIS DAVID MARQUEZ COTERA**, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, PROTOCOLIZO LA COPIA CERTIFICADA DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NUMERO 13337-2017-00996, SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO, ACTUALMENTE SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A FAVOR DEL SEÑOR **RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ**.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO**, EN FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO.- FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00007687

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

265

Número de Repertorio:

471

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 265 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000049228	LOOR CARDENAS JHONNY ADEMAR	ADJUDICADOR
1305964544	LOOR CARDENAS JESSICA PAOLA	ADJUDICADOR
1303645467	LOOR VASQUEZ RITA ASUNCION	ADJUDICADOR
1304578113	CHOEZ SANCHEZ RICHARD LEOPOLDO	ADJUDICATARIO
800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD COMPETENTE
800000000008316	LOOR RODRIGUEZ JHONNY SEGUNDO	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

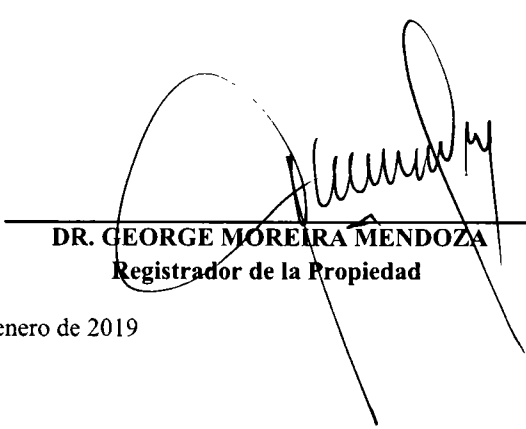
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251524000	69365	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5268	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Fecha : 18-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 18 de enero de 2019

viernes, 18 de enero de 2019

Page 1 of 1